



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Doña Marta Fernández de Rivera Minguito, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Burgos, por el presente hace saber: Que en la proclamación de candidaturas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos del día 26 de abril de 2011, número 79, se han advertido los siguientes errores:

En la publicación de las listas de las candidaturas de Unión Progreso y Democracia (UPyD) a los Ayuntamientos de los municipios de Burgos y de Buniel (Burgos), se ha observado una errata en la transcripción de la sigla del partido, donde se indica la sigla «UPD» se corrige por la sigla «UPyD».

En la candidatura del partido Solidaridad y Autogestión Internacionalista (SAIn) en el municipio de Burgos se procede a rectificar los siguientes errores:

DONDE DICE: CARMEN MARIA DURANTEZ ARENAS.

DEBE DECIR: CARMEN MARÍA DURÁNTEZ AREÑOS.

DONDE DICE: PAULA VEGAS HERNANDO.

DEBE DECIR: PAULA VEGAS HERNÁNDEZ.

DONDE DICE: MARIA DE LA CONCEPCION MARTIN FUERTE.

DEBE DECIR: MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MARTÍN FUERTES.

En la candidatura de Izquierda Unida de Castilla y León se procede a rectificar el siguiente error:

En Quintanalara, perteneciente al municipio de Revilla del Campo:

DONDE DICE: RUBEN TOBIAS HERAS GIL.

DEBE DECIR: RUBÉN TOMÁS HERAS GIL.

En la candidatura del Partido de Castilla y León (PCAL) se procede a rectificar:

En el municipio de Valle de Santibáñez:

DONDE DICE: EUTIMIO LOPEZ ORIVE.

DEBE DECIR: EUTIQUIO LÓPEZ ORIVE.

En el municipio de Burgos:

DONDE DICE: RAÚL MANCHA RUIZ.

DEBE DECIR: RAÚL MANCHA RUIZ (INDEPENDIENTE).

DONDE DICE: JUAN JESUS GARCIA VELASCO.

DEBE DECIR. JUAN JESÚS GARCÍA VELASCO (INDEPENDIENTE).



En la candidatura del Partido Popular se observan los siguientes errores:

En Moradillo de Sedano:

DONDE DICE: RICARDO MORALES HERNANDEZ.

DEBE DECIR: RICARDO MORALES FERNÁNDEZ.

En Quintanaloma:

DONDE DICE: GONZALO OLMOS HOJAS.

DEBE DECIR: GONZALO OLMO HOJAS.

En Arcos:

DONDE DICE: FRANCISCO JAVIER CASTILLO ALONS.

DEBE DECIR: FRANCISCO JAVIER CASTILLO ALONSO.

En Balbases (Los):

DONDE DICE: JESUS MARIA MONTES MUÑOA.

DEBE DECIR: JESÚS MARÍA MONTES MUÑOZ.

Cardeñajimeno:

DONDE DICE: ANGEL DRAGADO ALFAGEME.

DEBE DECIR: ANGEL BRAGADO ALFAGEME.

Fresneña:

DONDE DICE: ENRIQUE FERNANDEZ LAVARGA.

DEBE DECIR: ENRIQUE FERNÁNDEZ LABARGA.

San Mamés de Burgos:

DONDE DICE: MARÍA CRISTINA PEREDA SAIZ.

DEBE DECIR: CRISTINA PEREDA SAINZ.

Villanueva de Argaño:

DONDE DICE: MIGUEL ANGEL GARCIA SANTAMARIA.

DEBE DECIR: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SANTAMARINA.

Villaquirán de los Infantes:

DONDE DICE: RAFAEL MINGUEZ GARCÍA PÉREZ.

DEBE DECIR: RAFAEL MIGUEL GARCÍA PÉREZ.

Valle de Santibáñez:

DONDE DICE: MARÍA DE LA O BELLO RAMOS MARIOLA.

DEBE DECIR: MARÍA DE LA O BELLO RAMOS (MARIOLA).



En la Agrupación Independiente de Olmos de Atapuerca (AIOA) se debe rectificar:

Donde dice: Agrupación Independiente de Olmos de Atapuerca (AIOA)

DON EDUARDO CERDA ROMERO.

DOÑA NURIA LOPEZ BRAVO.

DON ALFREDO GARRIDO RUIZ.

Debe decir: Agrupación Independiente de Olmos de Atapuerca:

DON EDUARDO CERDA ROMERO.

SUPLENTES:

DOÑA NURIA LÓPEZ BRAVO.

En la candidatura del Partido Socialista Obrero Español se han detectado los siguientes errores:

Arlanzón (Santovenia de Oca):

DON JOSÉ CARLOS FRANCÉS GARCÍA debe figurar como suplente.

Espinosa del Camino:

DONDE DICE: VICENTE MORALES DIEZ.

DEBE DECIR: VICENTE MORALES DÍAZ.

Fresno de Río Tirón:

DONDE DICE: JOSE MARIA AGÜERO PIZARRO.

DEBE DECIR: JOSÉ MARÍA AGÜERO IZARRA.

Pradoluengo:

DONDE DICE: MIGUEL ANGEL ECHEVARRIA DASPET.

DEBE DECIR: MIGUEL ÁNGEL ECHAVARRÍA DASPET.

DONDE DICE: JESUS PABLO CANCHO VACIEGALUPE.

DEBE DECIR: JESÚS PABLO CANCHO BACIGALUPE.

Quintanilla Vivar:

DONDE DICE: MARIA GALARRETA ALONSO.

DEBE DECIR: MARÍA ISABEL GALARRETA ALONSO.

Villagonzalo Pedernales:

DONDE DICE: ISABEL SAIZ SAINZ.

DONDE DICE: ISABEL SAIZ SANZ.

Villariezo:

DONDE DICE: MARÍA RODRIGO ACEDO.

DEBE DECIR: MARÍA RODRIGO ACERO.

En Burgos, a 27 de abril de 2011.

La Secretaria  
(ilegible)